



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 28 de septiembre de 2012.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Jesús Murillo Karam, Presidente; del Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Vicepresidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Tanya Rellstab Carreto, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Ángel Cedillo Hernández, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Marilyn Gómez Pozos, Secretaria; de la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y de la Mtra. Mariana Benítez Tiburcio, Secretaria Técnica, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión anterior.
3. Asuntos generales.
 - 3.1 La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que la Comisión de Trabajo y Previsión Social continúa el procesamiento del dictamen de la iniciativa preferente, presentada por el Ejecutivo Federal el pasado 1° de septiembre del año en curso.

En este sentido, los integrantes de la Mesa Directiva acordaron conformar el Orden del Día de la Sesión del Pleno del día hoy, citada a las 11:00 horas, con dos apartados: Comunicaciones Oficiales y Acuerdos de los Órganos de Gobierno, de tal suerte que se dé el tiempo necesario para que la Comisión entregue el dictamen para iniciar su discusión por la Asamblea.

Se comentó que por estar próximo el vencimiento del término constitucional para que esta Soberanía vote la iniciativa preferente, es menester realizar la publicación del dictamen en la Gaceta Parlamentaria en cuanto sea recibido por la Mesa Directiva, con objeto de que se realice la declaratoria de publicidad y estar en condiciones de solicitar la aprobación del Pleno para que sea puesto a discusión de inmediato.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Sobre el particular, la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta, expresó su preocupación de tomar decisiones relacionadas con un dictamen que hasta el momento no ha sido aprobado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Al respecto, la Presidencia solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios elaborar un análisis con los escenarios que pudieran presentarse respecto a los posibles tiempos de recepción del dictamen, e incluso el caso de que pudiera no concluirse el proceso legislativo en la comisión y hubiera necesidad de solicitarle a ese órgano el envío del documento.

Se acordó reanudar la sesión de Mesa Directiva a las 10:30 horas en la zona de Tras Banderas.

- 3.2 A las 10:30 horas, en la zona Tras Banderas, se reanudó la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

Se acordó llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Pleno citada para las 11:00 horas, con el orden del día pactado, y concluirla una vez desahogados los temas en cartera.

Por su parte, la Presidencia señaló que en el marco de sus atribuciones, solicitaría el aval del Pleno para requerir a la Comisión de Trabajo y Previsión Social remita el dictamen de referencia en la situación procesal en que se encuentre, con objeto de iniciar su discusión, a este efecto se determinó citar a una nueva Sesión Ordinaria hoy mismo, a las 14:00 horas.

Este órgano convino reanudar esta reunión a las 13:30 horas.

- 3.3 A las 13:30 horas se reanudó la sesión en la zona Tras Banderas.


Se informó que a esta hora, la Comisión de Trabajo y Previsión Social estaba entregando el dictamen citado en las oficinas de la Presidencia, el cual incluía cuatro votos particulares, por lo cual se integró al Orden del Día y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios su publicación inmediata en el sitio electrónico de la Gaceta Parlamentaria, con lo cual daría inicio la Sesión de las 14:00 horas.





Mesa Directiva LXII Legislatura


De igual forma, se informó que la Junta de Coordinación Política remitiría un Acuerdo relativo al debate y discusión de este dictamen.


No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-



Dip. Jesús Murillo Karam
Presidente


Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra
Vicepresidente


Dip. José González Morfín
Vicepresidente


Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta


Dip. Tanya Rellstab Carreto
Secretaria


Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

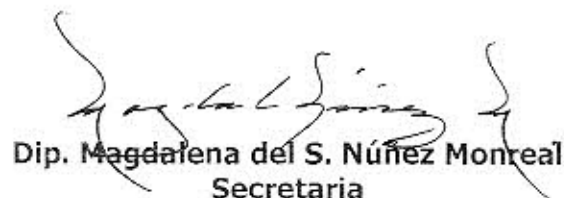

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario



Mesa Directiva LXII Legislatura



Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario



Dip. Magdalena del S. Núñez Monreal
Secretaria



Dip. Merilyn Gómez Pozos
Secretaria



Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General